

2017090156599

01/09/2017 15:03 Operador: SPARRA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Sr | Superintendencia de V y S Oficinas 312-314-410 Valparaíso

Porcentaje Gasto Comú Total Valor

Corresponde a Ud (s) de conformidad al porcentaje establecido en Reglamento la suma de

0.034 11.051.077

375.737

Se agrega Morosidad mas multa 2%

Total deuda en Mora

Total A Pagar

375.737

Información

-Agradecemos cancelar los Gastos Comunes con cheque nominativo y cruzado a nombre de "Comunidad Administración Edificio la Porteña SA". La recepción de Gastos Comunes se cierra el 25 de cada mes, ya que se inicia el pago de sueldos y la confección de Gastos Comunes. Pagos posteriores son considerados Morosos y se aplicara una multa del 2% por mes en mora.Para su comodidad, también es posible cancelar por transferencias bancarias. Al pagar por este medio, se debe enviar comprobantre de transferencia, indicando la Unidad Oficina, local) que corresponde, al mail. nrdiaz@gmail.com.-

Atte

Comunidad Administración Edificio la Porteña SA

COMUNIDAD EDIFICIO LA PORTEÑA SA Prat 725 , Valparaiso RUT 56,020,600-3

Gastos Comunes Mes de Mayo -Junio 2017

Departamento Nº

Gastos Comunes Mes de Mayo -Junio 2017	IN.	
1 SUELDOS Y HONORARIOS		
Sueldos (Mayo)	874.290	
Sueldos (Junio)	874.290	
Reemplazo por feriado legal	307.000	
Leyes sociales(Previred Abril y Mayo.)	273.678	
Honorarios Administración(Mayo-Junio)	831.270	3.160.528
2 SERVICIOS BÁSICOS		
Consumo de Luz Chilquinta F 5154985	1.781.246	
Consumo de Agua Esval Prat(dos meses)Bol 20245538	948.349	
Consumo de Agua Esval Cochrane(Dos meses)	4.425.375	7.154.970
3 VARIOS		
1 Mantención Edificio (recarga extintores,F 116	65.807	
2 Articulos de Aseo F 4895 (Cloro, escobillones)	105.680	
3 Incremento Agua Loc 3-4(7,87%)Provisión	230.000	
4 Servicios de Abogado, Bol Hon 6088	75.000	
5 Cargos Bancarios, Mayo-Junio. Plan Pyme	42.404	518.891

SUBTOTAL GASTOS COMUNES	10.834.389			
Fondo de Reserva 2%	216.688	216.688		
TOTAL A PRORRATEAR A)		11.051.077		



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

INFORMACIO	ÓN GENERAL	: (uso exclusivo DA)									
N° certificad	N° certificado: 583			583	Fech	na certificado:		5 de	septiembre d	e 2017	
Proyecto PA	С	SI	NO	;	x	PRO	YECTO N°	Resolució	n Exenta	N° 5735, de diciembre de	
ARRASTRE		SI X	NO								
T. 500 YEAR	ciamiento ext sta es sí marca										
Nombre del	requirente:			Carlos	Álvarez Q	tuiñinao					
División, Áre	ea, Departame	ento o Unidad:		Depar	tamento de	e Servicio	s Generales				
Objetivo:	Pago gastos	comunes de comuni	dad Edific	io La I	Porteña, V	alparaíso.	Bimestre Mayo - Jun	io 2017			
Gasto total o	le la compra	o contratación			37	5.737					
	ompra y/o co										
Licitación Pública	U 2011/20/20	Harrigade / III	rato recto		Contra Marco	22.0	Menor a 3 UTM	Servicios Básicos	х	Otros	
ID de licitaci	ón, si la hubie	Pro						375.737			
ID de licitaci	on, or ia nubit	516						3/3./3/			_
DETALLE:											
Descripción del Bien o Servicio						Unidades	Valor Unita		Valores		
Gastos Comunes La Porteña						1	375.737			75.737	
		TO	TALES					Sub tota		37	5.737
								Descuent	10	37	75.737
							IVA				0.701
								Total		37	5.737
INFORMACIO	ŠN DDECUDU	ESTARIA: (Uso excl			- =:	_,					
						s)					
Disponibilida	ad Presupues	taria:	SI	Х	NO						
IMPUTESE A	:		_								
Partida	Capítulo	Programa	Subti	tulo		em	Asignación		Subasignación		
08	08	01	22	22		9	002	2	000		
Descr	ipción:	Arriendo de Edific	cios								
CARGUESE .	A:										
17	N° C	uenta					Nombre	Cuenta			
				532.09	9.02 Arr	riendo de	Edificios				
Notas: Los valores p cambio.	resentados pu	eden disminuir como	consecu	iencia	de la aplic	ación de	algún descuento, dism	ninución de precio	o por dife	rencia en el	tipo de

NELSON TORRES MORGADO JEFE DIVISIÓN DE FINANZAS

Fecha de aprobación División de Finanzas:

miércoles, 06 de septiembre de 2017

FICHA DE REQUERIMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS





Antecedentes Generales de Requerimiento (*)

Fecha del Requerimiento:	04-09-2017		
Nombre Área/División/Departamento/Unidad	Departamento de Servicios Generales		
Funcionario responsable o de contacto de la Adquisición y/o Contratación.	Nombre	Carlos Antonio Álvarez Quiñiñao	
Se debe señalar a quien se debe contactará para realizar consultas y/o definie las bases	2/52	Jefe Departamento	
técnicas para la adquisición del bien o el servicio.	Anexo	4170	
Descripción General de Adquisición, Servicios y/o Contratación Describa a Grandes rasgos objetivos y/o motivos de adquisición.	Necesidades internas, pago gastos comunes de comunidad Edificio la		
Indicar Monto Estimado del Bien y/o Servicio \$	\$375.737		
Plazo de entrega del Bien y/o Servicio Se deberá señalar el o los periodos en que se requiere contar con el bien o servicio requerido		D (Series)	
FIRMA JEFATURA REQUIRENTE (Jefe de Área o División respectiva) (*) Uso exclusivo del Requirente		Carlos Antonio Álvarez Quiñinao	

fecha: 0(.09). 2017.	
¿requerimiento aprobado?	Observaciones
	En caso de rechazo indicar las causales de éste o agrgar algún detalle
SI NO	
	SOLDE
	NUT 104 0 1 1 /
FIRMA JEFE DE DPTO. DE ABASTECIMIENTO	Isabel Alvarado Avendaño

583 Nota: El número de la ficha de requerimiento es completado por del Departamento de Abastecimiento.



FICHA DE RECEPCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS N°

713

I. DATOS DE LA CONTRATACIÓN					
Nombre del bien y/o Servicio: Gastos comunes La Porteña, SVS					
Licitación Pública Trato Directo Convenio Marco Contrato Suscrito Caja chica (compra menor 3UTM) Servicios					
Proveedor: Comunidad Administración Edificio de Porteña	RUT: 56.020.600-3				
N° de factura, boleta o guía de despacho, si la hubiere: S/N Monto: \$ 375.737					
II. EL/LA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO					
	Santiago, 0 7 SEP 2017				
Certifico que los bienes y/o servicios que se hace referencia en este documento se han recibido:					
Detalle de bien y/o servicio	Cantidad				
Gastos comunes La Porteña, período bimestre Mayo - Junio 2017.	1				
Observaciones o Incumplimiento contractual del proveedor durante la ejecución del servicio o provisión de los bienes (*) :					

Cárlos Antonio Álvarez Quiñinao Jefe Departamento de Servicios Generales | DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO SVS

RECEPCIONADO

(*) IMPORTANTE: En los casos que la Unidad administradora del contrato evidencie incumplimientos contractuales que impliquen la aplicación de multas, deberá consignarlo en esta Ficha de Recepción, de manera tal que se refleje oportunamente la disconformidad correspondiente.

Nota: Este documento se confecciona para dar cumplimiento a la modificación del artículo 57 del Decreto N° 250, de 2004, realizada por el Decreto N° 1410, de 2015, ambos del Ministerio de Hacienda, que señala que las Instituciones deben publicar en el sistema de información "el documento que dé cuenta de la recepción conforme de los bienes o servicios adquiridos" en los procesos de compra realizados por: convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato o contratación directa.

